

**BLOQUE 3º: DEBERES Y DERECHOS CIUDADANOS****UNIDAD DIDÁCTICA CUARTA****IGUALDAD Y DIFERENCIAS EN LA VIDA SOCIAL****LA CONQUISTA DE LOS DERECHOS DE LAS MUJERES**

Lagos, Portugal. Praça do Infante Don Henrique. El mercado de esclavos más antiguo de Europa y del mundo. Se construyó en este lugar en 1444. A este lugar llegaron los primeros esclavos africanos para ser vendidos, procedentes del norte de África. A través de este mercado entraban los esclavos en dirección al continente europeo. Se dice que decenas de miles de esclavos pasaron por este lugar y fueron vendidos no sólo a portugueses sino a personas venidas de diversos lugares de Europa, hasta que se abolió la esclavitud en este país y en la región. Fotografía personal.

*“Malos tiempos son aquellos en los que hay que luchar por lo evidente”*

**Bertold Brecht.** *Madre coraje y sus hijos.*

## 1. PRESENTACIÓN DE LA UNIDAD. IDEAS PREVIAS

Trata de responder a las siguientes cuestiones:

- ✚ ¿Piensas que el éxito en la vida es cuestión de suerte?
- ✚ ¿Crees que cualquier persona puede llegar a donde se lo proponga o no hay igualdad de oportunidades?
- ✚ ¿Es cierto que vivimos en una sociedad llena de desigualdades? Menciona algunas desigualdades que conozcas.
- ✚ ¿Eres partidario/a de una sociedad en la que todos tengan <un mismo punto de partida> en cuanto a las oportunidades?
- ✚ ¿Por qué es importante la tolerancia?
- ✚ ¿Puedes plantear algunos prejuicios que se planteen con respecto a algún grupo de personas?
- ✚ ¿Cómo fue en el pasado el trato que en todas las civilizaciones recibió la mujer?
- ✚ ¿Piensas que debemos transitar hacia un trato igualitario entre el hombre y la mujer? ¿Contra qué atenta la discriminación social en razón del género?



Boston, Estados Unidos. Maratón de 1967. En ese año, la carrera era exclusiva para hombres, como había sido desde 1896, en las primeras Olimpiadas modernas. Estaba prohibido que las mujeres corrieran la maratón. Pero una mujer, Kathrine Switzer, de 20 años se atrevió a inscribirse a la carrera y correrla. Utilizó sus iniciales, K. V. Switzer, para que no supieran que era mujer; nadie lo notó y obtuvo su número. El día de la carrera, portando su número 261, fue a la línea de salida y nadie la detuvo ni la delató. Fue en el tercer kilómetro cuando uno de los jueces se dio cuenta que había una mujer corriendo y se volcó sobre ella para sacarla. "*Get the hell out of my race and give me those numbers!*" (¡Sal de mi carrera y dame ese número!) le gritó el juez empujándola. En ese momento los hombres que estaban corriendo con ella, incluidos su novio y su entrenador, la defendieron para impedir que la sacaran. El novio de Switzer, Tom Miller, un jugador de fútbol americano empujó al juez, y Kathrine Switzer pudo terminar la carrera.

## 1. UNA SOCIEDAD CADA VEZ MÁS DIVERSA Y SIMILAR

### 1.1. Una diversidad social creciente

Las sociedades antiguas eran menos diversas que las actuales: vivían aisladas unas de otras y ocupaban poco territorio. Al crecer las sociedades, y hacerse más numerosas y vivir en espacios más grandes, ha aumentado su diversidad. Ha sido fundamental para ello el desarrollo de los mercados, que ha estrechado el contacto entre los hombres. Al aumentar el número de compradores, se ha diversificado la economía y surge la especialización del trabajo. Se incrementa la diversidad social.

### 1.2. Un mundo cada vez más homogéneo

Actualmente, con la mejora de los medios de transporte, los medios de comunicación (televisión, Internet) se han conectado sociedades que hasta hace poco estaban aisladas. Ello ha propiciado movimientos migratorios entre países. Hoy compartimos valores semejantes, consumimos productos parecidos... El mundo moderno es cada vez más y más homogéneo. Vivimos en la era de la **globalización**.

### 1.3. De la diferencia a la igualdad

He aquí la gran paradoja: **cada vez somos más diversos y a la vez más homogéneos**. Al aumentar la diversidad, se ha producido una mezcla mayor entre la gente. Y ello ha favorecido la homogeneidad. Así pues, las similitudes en costumbres y tradiciones están más extendidas.

El que seamos más diferentes en unas cosas, y más similares en otras, es conveniente. **Para el progreso y enriquecimiento de las sociedades modernas es positivo la variedad.**

Por otro lado, para que se mantenga la estabilidad social es necesario que los ciudadanos compartan características comunes.

+ Los ciudadanos deben integrarse en la vida social en condiciones de **igualdad plena**.



Una grada de un estadio de fútbol. Homogeneidad y diferencias. Muchos comparten un espíritu, una idea, unos colores. Pero a la vez entre ellos hay notables diferencias entre los asistentes, cada uno con sus costumbres, tradiciones, peculiaridades. La convivencia y la tolerancia son necesarias. Para el progreso de las sociedades actuales es imprescindible la diversidad.

## Actividades y tareas

Busca información sobre los siguientes términos: *discriminación, convivencia, racismo y xenofobia.*

## 2. EN QUÉ CONSISTE NUESTRO DERECHO A LA IGUALDAD

### 2.1. El significado de la igualdad social

La igualdad social consiste en que todos los ciudadanos tengan las mismas oportunidades cuando sus capacidades y sus méritos sean iguales, no en que tengan las mismas oportunidades sin más.

El principio de igualdad de oportunidades afirma que las posibilidades de éxito de las personas deben depender sólo de su capacidad y de su mérito. Este principio se incumple si hay factores distintos a las capacidades y el mérito que favorecen las oportunidades de unos en perjuicio de otros: por ejemplo el racismo. Una perfecta igualdad de oportunidades implicaría la ausencia total de discriminación.

Hagámonos la siguiente pregunta:

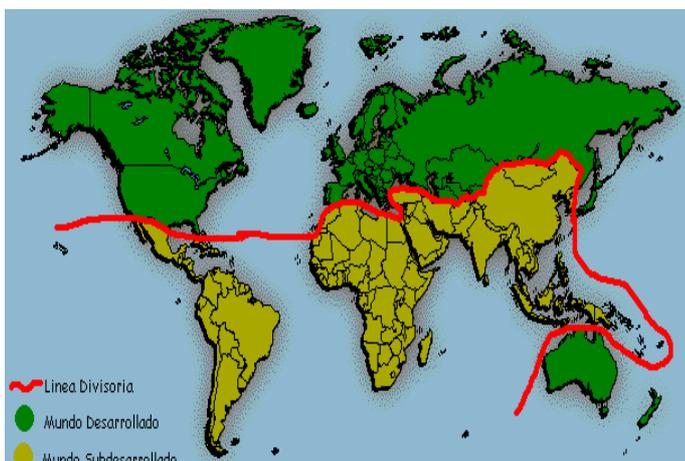
### ¿Por qué es importante la igualdad social?

En primer lugar porque es justa. Una sociedad con mayor igualdad social es menos injusta que otra con desigualdades. La igualdad es útil, porque una sociedad moderna funciona mejor cuando la igualdad entre los ciudadanos es mayor.

Un adecuado equilibrio entre diversidad social e igualdad social es la mejor garantía para asegurar la convivencia en paz y en progreso, que tanto necesita nuestro mundo.

### Documento para la reflexión

*Las enormes desigualdades sociales y económicas en nuestras sociedades actuales*



**La desigualdad** es el trato desigual e injusto que indica diferencia o trato discriminatorio de un individuo hacia otro debido a su posición social, económica, religiosa, sexo, raza, entre otros. Las minorías sociales son las que más sufren trato desigual. La acción de dar un trato diferente a personas entre las que existen desigualdades sociales, se llama **discriminación**.

## 2.2. La igualdad es un deber

### ¿En qué consiste la deseable igualdad social que favorece la convivencia y el progreso en las sociedades modernas?

- ✓ En una libertad reconocida a todos por igual.
- ✓ Que todos seamos iguales ante la ley, sin hacer distinciones entre personas.
- ✓ Que todos tengamos los mismos derechos políticos, igualdad política, que todos podamos participar por igual en los asuntos públicos.
- ✓ Igualdad de oportunidades.
- ✓ Ausencia de discriminaciones de todo tipo.
- ✓ Cierta igualdad en el bienestar básico de todos los ciudadanos.

El logro de la igualdad social es tarea de todos: es por tanto un deber. Nuestros deberes con respecto a la igualdad social son dos, principalmente:

1. El primero es el deber de igualdad de trato. Debemos tratar a todas las personas como seres esencialmente libres e iguales a nosotros, poseedores de dignidad por el hecho de ser personas que merecen nuestro respeto.
2. Es consecuencia del anterior. Se trata de aplicar la igualdad de oportunidades a las personas que pueden beneficiarse de nuestras decisiones.



Córdoba, barrio de Capuchinos. Obra artística callejera. La igualdad social es tan esencial para nuestras sociedades actuales como lo es el agua para las plantas. El bienestar general, la convivencia sana y el progreso sólo es posible a partir de su materialización, el desarrollo del deber de igualdad de trato. Fotografía personal.

#### Actividades y tareas **La Declaración Universal de los Derechos Humanos**

**La Declaración, además del de la libertad, proclama un segundo principio: la igualdad**

**Artículo 2.** Toda persona tiene todos los derechos y libertades proclamados en esta Declaración, sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición.

**Da tu opinión acerca de este artículo. ¿Qué te parece?**

### Documento para la reflexión

La **igualdad social** es una situación social según el cual las personas tienen las mismas oportunidades o derechos en algún aspecto. Existen diferentes formas de igualdad, dependiendo de las personas y de la situación social particular. Por ejemplo, la igualdad entre personas de diferente sexo, la igualdad sin distinciones de clase, igualdad entre personas de distintas razas, igualdad entre personas discriminadas o de distintos países con respecto a las oportunidades de empleo o la igualdad de diferentes razas respecto a derechos de tránsito, de uso de transportes públicos o de acceso a la educación.



### 3. ETIQUETAR Y DISCRIMINAR

Las personas no son etiquetables. Cada uno es quien es, y no puede ser reducido a una etiqueta. El problema de las etiquetas sociales radica en las valoraciones irreflexivas que a veces realizamos, en **los prejuicios** (creencias sin fundamento), que son fuente de errores. Esta tendencia a generalizar propicia **estereotipos**.

El trato diferencial en función del sexo, color, etnia, religión, ideología, lo llamamos **discriminación**, y su consecuencia, la exclusión social del colectivo discriminado.

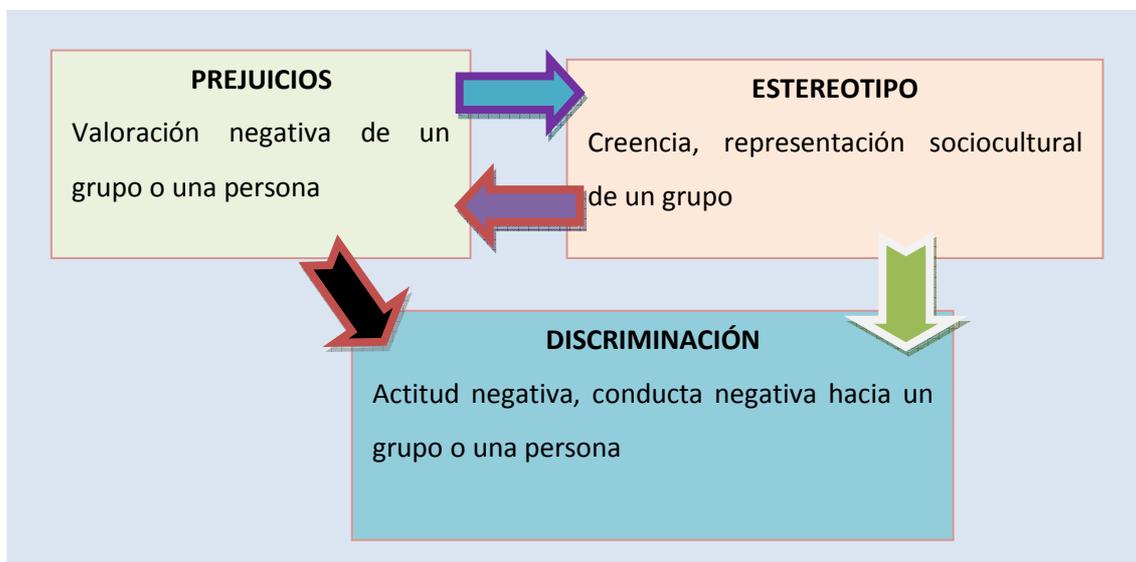
Por ejemplo: *Los chicos de esa raza, los inmigrantes, son...*



Visionado del video de la campaña de Intolerantes anónimos en favor de la diversidad

A veces la discriminación no consiste en una exclusión, sino en una **diferencia de permisividad**.

*Por ejemplo, se califican las conductas de forma distinta si lo hace una mujer a un hombre...*



El problema de los prejuicios es que nos impiden ver la realidad

#### 4. RACISMO Y XENOFOBIA

Una forma de discriminación es la que menosprecia a las personas por su etnia. Es lo que llamamos **racismo**.

**El racismo** no debe confundirse con **la xenofobia**. **La xenofobia** es la actitud de miedo, odio o rechazo hacia las personas extranjeras o que son percibidas como tales. Tanto el racismo como la xenofobia surgen de los prejuicios y los estereotipos.

Hay quien culpa al origen étnico de las personas la causa de los problemas de convivencia en las distintas sociedades. Sin embargo, **el verdadero origen de la conflictividad social** hay que buscarlo en la pobreza, la desigualdad y la falta de oportunidades.

Documento para el análisis

Las consecuencias del racismo: el exterminio nazi

LA CIUDAD Y LOS DÍAS

Porrajmos, el genocidio gitano

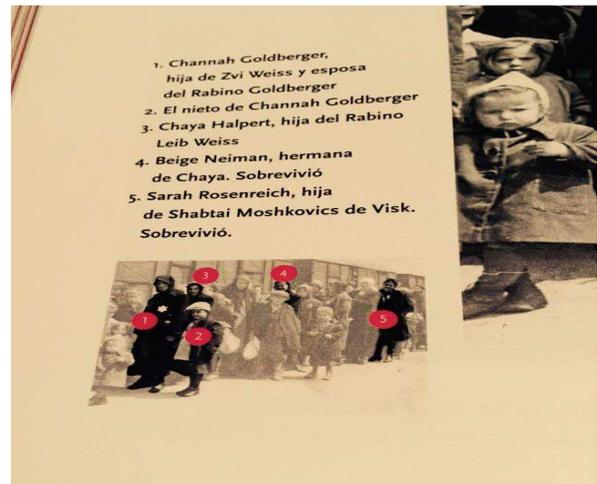


CARLOS / COLÓN | ACTUALIZADO 11.04.2016 - 01:00

UNA novela de Mario Escobar -*Canción de cuna de Auschwitz* (HarperCollins)- recupera la memoria del genocidio gitano a través de la figura histórica de Helene Hannemann, una enfermera alemana casada con un romaní que se negó a separarse de su familia cuando su marido y sus cinco hijos fueron deportados a Auschwitz. Fue destinada al campo infantil en el que se reunía a los niños con los que el Dr. Mengele realizaba sus atroces experimentos. Hizo lo que pudo por salvar el mayor número posible y mejorar sus condiciones de vida. Cuando el dos de agosto de 1944 se inició el exterminio final de los gitanos del campo -3.000 fueron gaseados ese día- se le ofreció la libertad. Pero ella eligió entrar con sus hijos en la cámara de gas.

Es necesario rescatar estas historias y dar a conocer que los gitanos, como los homosexuales y otros grupos "infrahumanos", fueron exterminados junto a los judíos. Si el 20 de enero de 1942 Himmler ordenó la Solución Final, el exterminio de los judíos de toda Europa (seis millones de víctimas), el 15 de noviembre de 1943 ordenó el de los gitanos (entre 250.000 y 500.000 víctimas, es difícil concretar su número por el carácter nómada y no censado de muchos de ellos). Se trataba de consumir con una eficaz planificación de la muerte las matanzas perpetradas por los Einsatzgruppen de las SS que, desde 1939, habían asesinado 1.400.000 personas, entre ellos todos los judíos y gitanos que fueron encontrando en su avance por Europa Oriental. El exterminio planificado de los gitanos se llevó a cabo en los campos de Auschwitz, Chelmno, Belzec, Sobibor y Treblinka. De los 23.000 deportados a Auschwitz II-Birkenau, escenario de esta novela, sólo sobrevivieron 4.000.

Es lo que en romaní se llama "porrajmos" (ser devorados) o "samudaripen" (asesinato en masa), palabras correspondientes a lo que con relación al exterminio de los judíos se conoce como Holocausto o Shoah (muchos judíos prefieren la segunda, que significa catástrofe que todo lo arrasa, por carecer de las connotaciones religiosas sacrificiales que Holocausto tiene en el judaísmo y el cristianismo). Esta novela de Mario Escobar se une a *Un gitano en Auschwitz* de Otto Rosenbergs (Ed. Amaranto), uno de los raros testimonios de un superviviente gitano, en la necesaria recuperación de la memoria de una tragedia que alerta contra las formas de racismo que aún hoy afectan a los gitanos.



Los vagones del Auschwitz. Las consecuencias del racismo excluyente y asesino, con nombres y apellidos.

Actividades y tareas

COMPRENDE EL TEXTO

Tu Cristo es judío, tu coche es japonés, tu pizza es italiana, tu democracia es griega, tu café es brasileño, tus vacaciones son marroquíes, tus números son árabes, tus letras son latinas... ¿Y aún te atreves a decir que tu vecino es extranjero?

Este anuncio antirracista apareció hace algún tiempo en Alemania. Explica cuál crees que es su significado.

## 5. CONVIVIR EN TOLERANCIA

Todos somos diferentes. Tenemos derecho a ser diferentes.

Convivir en igualdad desde el respeto a las diferencias es el gran reto de nuestro tiempo. Para ello es fundamental **la tolerancia**, que implica el respeto al otro y a su derecho a vivir según sus ideas y creencias.

Ahora bien, no todo es tolerable. Debemos huir de **la indiferencia, y del fanatismo**. No nos debe dar todo igual... Ni pensar que no hay más verdad que la nuestra.

El límite de la tolerancia está en no transigir con todo aquello que amenaza con destruirla. No se compatible la tolerancia con el fanatismo religioso o movimientos como el neonazismo.



Cartel de propaganda contra la homofobia y la transfobia. Video de fomento de la tolerancia, "Máscaras", Tv. Caracol.

## 6. LA DISCRIMINACIÓN DE LAS MUJERES: PASADO Y PRESENTE

En las **sociedades patriarcales**, las mujeres vivían sometidas a sus padres hasta el **momento del matrimonio**. Entonces, pasaban a depender del marido. En esas circunstancias, la vida de la mujer carecía de autonomía.

Con el progreso de la civilización, la situación de las mujeres se fue suavizando: las leyes consideraron sus derechos, siempre dentro del marco de la subordinación al varón.

### 6.1. El gran avance de las mujeres en la Modernidad

El paso de la sociedad tradicional a la sociedad moderna, desde finales del siglo XVIII hasta nuestros días, ha entrañado para las mujeres una auténtica revolución, gracias a la cual su situación de dependencia al varón ha evolucionado en una dirección de cada vez mayor igualdad.

Los terrenos en los que se ha ido avanzando han sido los siguientes:

- **El político**, con el reconocimiento del sufragio femenino.
- **El legal**, con la aceptación de la igualdad de derechos con el varón.

- **El económico**, con la incorporación de la mujer al mundo del trabajo fuera del hogar.
- **El cultural**, con el incremento del nivel educativo de las mujeres hasta alcanzar el de los hombres.

## 6.2. El movimiento feminista y sus logros

Estos avances han sido impulsados por el movimiento feminista, constituido por diversos grupos de mujeres comprometidas con los derechos de la mujer y la igualdad entre los sexos.

Hoy, en los países de nuestro entorno las formas declaradas de discriminación contra la mujer han desaparecido. En otros entornos culturales siguen siendo discriminadas.

## 7. HACIA LA IGUALDAD REAL ENTRE HOMBRES Y MUJERES

La igualdad entre hombres y mujeres no puede ser garantizada solo por la ley, debe concretarse en hechos.

En primer lugar es preciso eliminar los restos de la opresión de género que aún persisten en determinadas culturas y países. Por ejemplo, luchar eficazmente contra los casos de violencia contra las mujeres. Es preciso, pues, un largo y constante esfuerzo educativo que difunda una concepción no sexista de las relaciones entre hombres y mujeres.

Además, las mujeres han de aspirar a lograr un grado de acceso a todos los ámbitos de la vida social y profesional, similar a los varones, pues tienen capacidades equiparables a las de los varones.

### 7.1. Como alcanzar la igualdad

Como medidas propuestas para alcanzar la igualdad de género se pueden proponer:

- ✚ Corresponsabilidad del hombre y la mujer en la vida social.
- ✚ Conciliación entre la vida laboral y la vida personal y familiar.
- ✚ Generalización de los servicios de atención a personas dependientes.
- ✚ Reconocimiento del valor de las actividades femeninas tradicionales.
- ✚ Reconocimiento del papel de las mujeres en la sociedad y en la historia.
- ✚ Presentación de modelos de referencia femeninos positivos.
- ✚ Democracia paritaria.

#### Actividades y tareas 8 marzo, Día de la Mujer trabajadora

Investiga a través de la red las razones por las cuales el día 8 de marzo fue declarado Día Internacional de la Mujer.





Visionado del video acerca de la implantación del sufragio femenino



Hay una forma de injusticia social que tiene raíces muy antiguas y que sólo en el último siglo ha comenzado a repararse: se trata de la discriminación que han sufrido las mujeres a lo largo de la historia.

Afortunadamente, esa discriminación, que excluía casi por completo a las mujeres de las actividades sociales más prestigiosas, está siendo superada con rapidez en los últimos tiempos. Pero las mujeres todavía deben hacer frente a situaciones injustas que son precisas denunciar y combatir.